



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARROYOHONDO
806.004.900-6



EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL
MUNICIPIO DE ARROYOHONDO - BOLÍVAR, EN USO DE SUS FACULTADES
LEGALES Y CONSTITUCIONALES,

CERTIFICA

Que la doctora **ZULEIVIS DEL CARMEN CORONEL CANTILLO**, identificada con cédula de ciudadanía No 32.907.786 se desempeña en esta entidad territorial como **ALCALDESA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO BOLIVAR**, desde el PRIMERO (1) de Enero 2024, hasta la fecha, siendo su última asignación mensual de seis millones trescientos setenta y ocho doscientos y cinco pesos (\$6.378.253) m/cte.;

Dado en Arroyohondo – Bolívar a los tres (03) días del mes de septiembre de 2025

Atentamente:

ENILDO JOSE DIAZ SALAS
Secretario de Gobierno y convivencia ciudadana
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARROYOHONDO BOLIVAR